

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 03 de Septiembre de 2024 / 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa
Acta N° 10

Sesión Extraordinaria Virtual

FECHA: martes 03 de septiembre de 2024

HORA: 06:30 pm.

ENLACE: meet.google.com/zew-kzkn-xcw

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artesanos	CLACP Bosa	Aurora Gaitán Villamil
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	Yolanda Forero Perilla
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	María Teresa Herrera Díaz
Representante Arte Dramático	CLACP Bosa	Jorge Enrique Rodríguez Barbosa
Representante Asuntos Locales	CLACP Bosa	Giovanni Patiño Vega
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Bosa	Jeinny Leticia Mena Moreno
Representante Juventudes	CLACP Bosa	Andrés Mauricio Avilán Herrera
Representante Mujeres	CLACP Bosa	Diani Nureidy Rueda Quintero
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	Fredy Felipe Gualteros Buitrago
Representante Mujeres	CLACP Bosa	Blanca Gloria Torres Forero
Representante Música	CLACP Bosa	John Alexander Cubillos Rubiano
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	CLACP Bosa	María Alejandra Montilla

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Gestores Culturales	CLACP Bosa	Sandra Milena Parra Gutiérrez
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	CLACP Bosa	Javier González
Representante Música	CLACP Bosa	Juan David Forero Velandia

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Fecha: 27/11/2023
ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		

Acta No. 10 – Fecha 03 de Septiembre de 2024 / 2 de 8

Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Bosa	Yonatan Ordóñez Hurtado
--	------------	-------------------------

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Gestores Culturales	CLACP Bosa	Rubiela Ided Ballesteros Pedraza
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Bosa	Erick Daniel Barrera Serrano
Representante Arte Dramático	CLACP Bosa	César Grande Ladino
Alcalde/sa Local o su delegado/a	CLACP Bosa	Johanna García

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD-DALP	Mariluz Castro Bernal
Base cultural	Claudia Viviana Martínez León

No de Consejeros Activos:	20
No de Consejeros Asistentes:	12
No de Consejeros Ausentes:	04
No de Consejeros Ausentes con justificación:	04
No de Invitados a la sesión:	02

Porcentaje % de Asistencia: 60%

I. ORDEN DEL DIA

1. Saludo y bienvenida
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación Actas mes de julio
5. Elecciones atípicas
6. Varios: Barrios Vivos, APA

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida

Por parte de la secretaría técnica Alejandra Montilla se llevó a cabo la bienvenida a los asistentes a la sesión extraordinaria

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 03 de Septiembre de 2024 / 3 de 8

del CLACP de Bosa del mes de septiembre.

2. Llamado a lista y verificación del quórum

La secretaria técnica María Alejandra Montilla; dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada, en la sesión se encontraban presentes (11) consejeros asistentes, (1) representantes de entidades, (4) Ausentes, (4) con justificación y (2) invitados.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

La secretaria técnica Alejandra Montilla; hizo lectura del orden del día, sin ninguna objeción al respecto se dio por aprobada la agenda a desarrollar.

4. Aprobación Actas mes de julio.

La secretaria técnica, Alejandra Montilla, informó que el acta correspondiente al mes de julio fue enviada a los correos electrónicos de los consejeros. Al consultar si había alguna observación al respecto, algunos consejeros señalaron que el documento no había llegado a sus bandejas de entrada. Por ello, se decidió reenviar el acta por correo electrónico para su revisión y posterior aprobación.

5. Elecciones atípicas

Se socializó la presentación relacionada con las elecciones atípicas, desde la Secretaría de Cultura se lleva a cabo el respectivo acompañamiento, se evidencia que algunos sectores están sobrerrepresentados

Elecciones Atípicas

Decreto 480 de 2018

Artículo 9: Mecanismo para el ingreso de nuevos sectores, reemplazos y sectores desiertos.

Nuevos sectores: Aquellos que no están contemplados en ninguna de las instancias de participación del SDACP establecidas en el Decreto 336 de 2022.

Reemplazos: Por cualquiera de las cuatro (4) causales establecidas en el Artículo 62 del Decreto 480 de 2018.

Sectores desiertos: Se consideran desiertos aquellos que no contaron con candidatos o no cumplieron con el umbral establecido en el proceso electoral 2023-2027.

Aspectos Procedimentales

Resolución 983 de 2023

Reglamenta el proceso de elección atípica de los/as consejeros/as de Arte, Cultura y Patrimonio para el periodo 2023 – 2027.

Artículo 2:

Secretaría Técnica: Solicitará el proceso de elección atípica a la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCRD, quien evaluará la situación y emitirá o negará el aval.

Solicitud: Justificación y mecanismo seleccionado (forma de selección, cronograma y forma de recepción de los documentos de los candidatos).

Cronograma: Tendrá como mínimo 1 semana para la inscripción de candidatos, 2 semanas para la inscripción de electores (de acuerdo con el mecanismo seleccionado) y un mecanismo de control o veeduría para validar la elección y garantizar la transparencia del proceso.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 03 de Septiembre de 2024 / 4 de 8

Análisis de Sectores SDACP

Hay un **61 %** de los sectores representados y un **39%** de sectores desiertos.

Hay **25 sectores** establecidos en cada CLACP pero **7 sectores (28%)** están sobrerrepresentados.

La sobrerrepresentación es un fenómeno que se da al incorporar la regla de mayorías para la conformación de los consejos.

Sectores Sobrerrepresentados

- Gestores culturales
- Artes plásticas y visuales
- Danza
- Patrimonio cultural
- Personas mayores
- Literatura
- Artes audiovisuales

NOTA IMPORTANTE: El parágrafo 4° del Artículo 1 del Decreto 336 de 2022 fue el sustento normativo por el cual se explica el fenómeno de la sobrerrepresentación.

Nuevo Umbral

1/

Encontramos que entre todos los candidatos que no alcanzaron el umbral definido de 36 votos por sector, **estos tuvieron un promedio de 10 votos**

2/

Si reducimos el umbral a 10 votos, logremos **mayor cobertura y representación de los sectores del SDACP**

3/

Esto nos permitirá ahorrar tiempo, esfuerzos administrativos y técnicos, **búsqueda de candidatos y electores**

Estrategia

1/

Fijar un **umbral de 10 votos** para cubrir sectores desiertos

2/

Invitar de forma **directa** a los candidatos que participaron en el proceso electoral 2023, con un **nivel de representación mayor o igual a 10 votos**

3/

Con los sectores desiertos restantes, **adelantar un proceso de elecciones atípicas en 2024, con un umbral de 10 votos**

Cronograma Nuevo Umbral

Actividad	Fecha
Socialización Consejo de Cultura de Asuntos Locales	15 de agosto
Inicio de trámite jurídico	16 de agosto
Expedición de reglamentación del proceso	13 de septiembre
Llamado a candidatos del 2023 en lista (3 apoyos de la DALP)	16 al 17 de septiembre
Aceptación de reconocimiento	18 al 25 de septiembre
Revisión documental	26 al 02 de octubre

Cronograma Elecciones Atípicas

Actividad	Fecha
Publicación de sectores desiertos para elecciones atípicas	3 de octubre
Recepción solicitudes de elección atípica	hasta el 11 de octubre
Subsanación de las solicitudes elección atípica	14 al 16 de octubre
Publicación resultados	18 de octubre
Inscripción candidatos para sectores desiertos	del 21 al 27 de octubre
Inscripción de nuevos electores para sectores desiertos	del 21 de octubre al 03 de noviembre

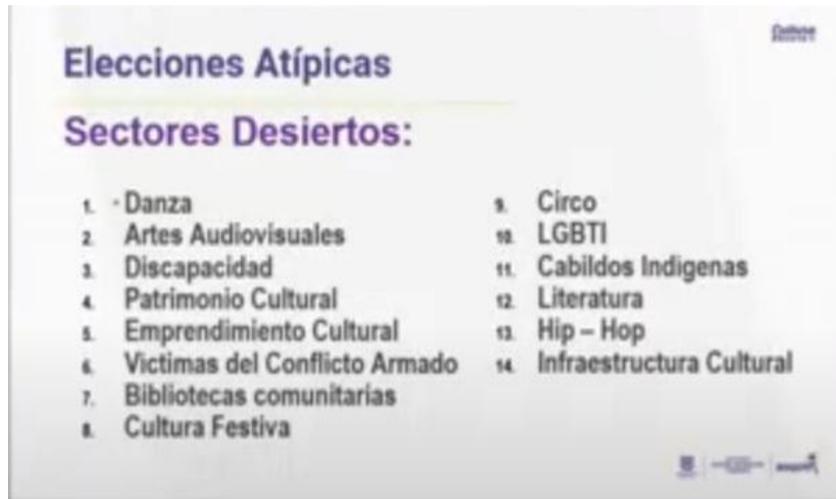
Cronograma Elecciones Atípicas

Actividad	Fecha
Proceso electoral	hasta el 10 de noviembre
Remisión de los resultados del proceso por parte de las Secretarías Técnicas	10 de noviembre
Publicación de resultados	11 de noviembre
Verificación de documentos de ganadores	del 11 al 15 de noviembre
Subsanación de documentos	hasta el 22 de noviembre
Expedición de resolución de reconocimiento	13 de diciembre

Una vez completada la socialización, se procede a consultar al consejo sobre la posibilidad de realizar elecciones atípicas para su localidad. Es importante destacar que los consejeros de los sectores sobrerrepresentados no podrán representar los sectores vacantes, se hará una invitación a las personas que participaron y obtuvieron al menos 10 votos, para que puedan sumarse al proceso.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

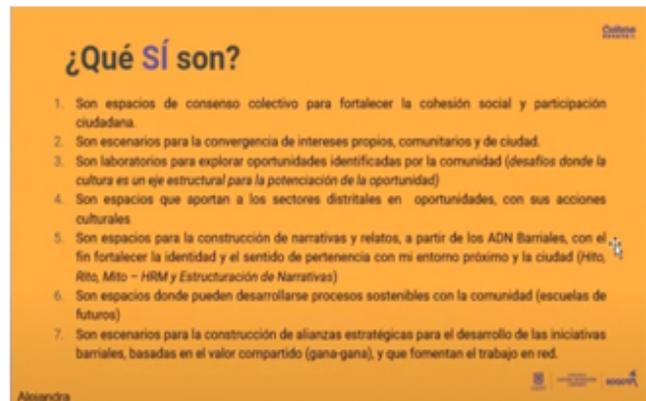
Acta No. 10 – Fecha 03 de Septiembre de 2024 / 5 de 8



"Los representantes del CLACP presentes en la reunión tomaron la decisión unánime de participar activamente en el proceso de elecciones atípicas que se avecina. Este compromiso implica no solo estar presentes durante todo el proceso, sino también colaborar en la elaboración y ejecución de estrategias que aseguren una participación efectiva y transparente.

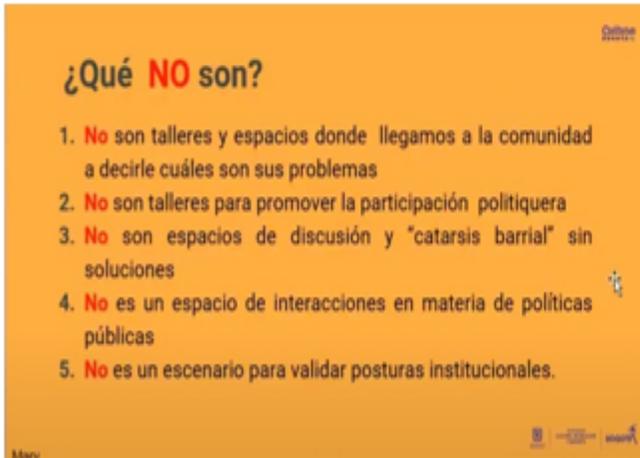
6. Varios: Barrios Vivos, APA.

La secretaria técnica, Alejandra Montilla, informó que el 2 de septiembre se inauguró la nueva estrategia cultural Barrios Vivos. Además, comunicó que se desarrollará durante los próximos cuatro meses. Aunque ya se ha establecido una metodología para su implementación, esta podrá ajustarse según las dinámicas específicas de cada barrio en Bogotá, siempre que haya un consenso con la comunidad. Para el éxito del programa, es fundamental alcanzar una participación mínima de 50 personas en los laboratorios.



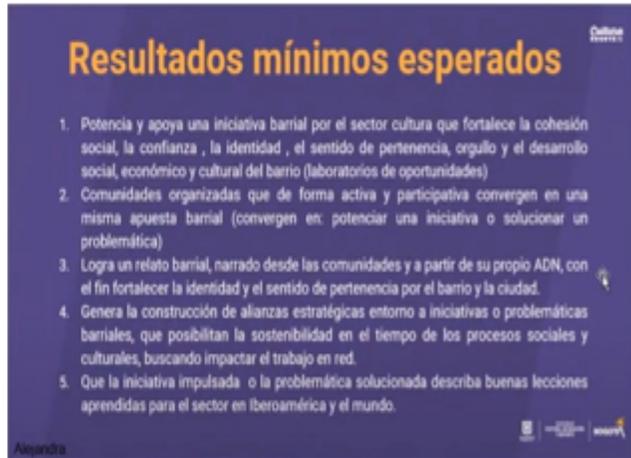
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 03 de Septiembre de 2024 / 6 de 8



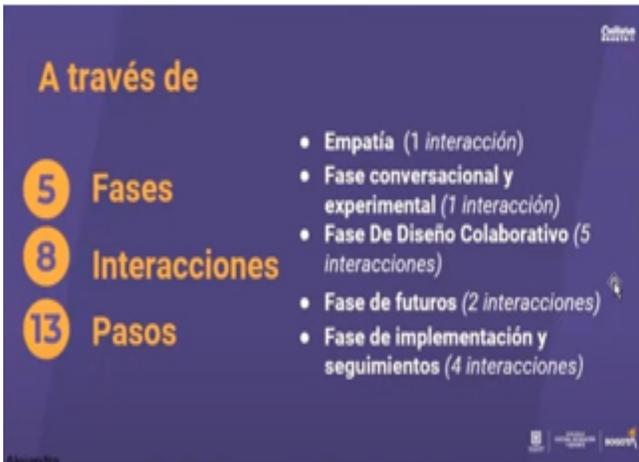
¿Qué NO son?

1. **No** son talleres y espacios donde llegamos a la comunidad a decirle cuáles son sus problemas
2. **No** son talleres para promover la participación politiquera
3. **No** son espacios de discusión y "catarsis barrial" sin soluciones
4. **No** es un espacio de interacciones en materia de políticas públicas
5. **No** es un escenario para validar posturas institucionales.



Resultados mínimos esperados

1. Potencia y apoya una iniciativa barrial por el sector cultura que fortalece la cohesión social, la confianza, la identidad, el sentido de pertenencia, orgullo y el desarrollo social, económico y cultural del barrio (laboratorios de oportunidades)
2. Comunidades organizadas que de forma activa y participativa convergen en una misma apuesta barrial (convergen en: potenciar una iniciativa o solucionar un problemática)
3. Logra un relato barrial, narrado desde las comunidades y a partir de su propio ADN, con el fin fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia por el barrio y la ciudad.
4. Genera la construcción de alianzas estratégicas entorno a iniciativas o problemáticas barriales, que posibilitan la sostenibilidad en el tiempo de los procesos sociales y culturales, buscando impactar el trabajo en red.
5. Que la iniciativa impulsada o la problemática solucionada describa buenas lecciones aprendidas para el sector en Iberoamérica y el mundo.



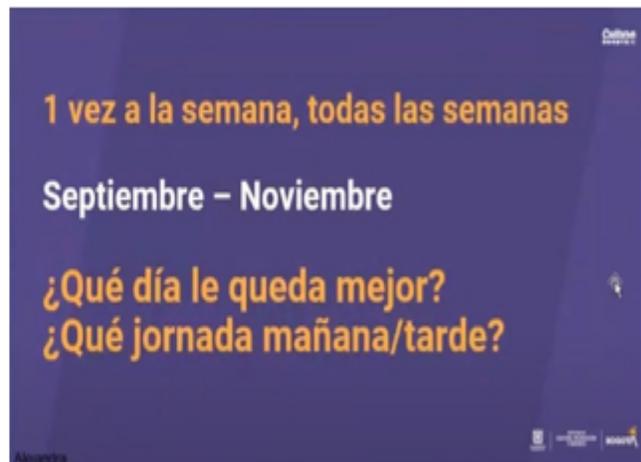
A través de

- Empatía (1 interacción)
- Fase conversacional y experimental (1 interacción)
- Fase De Diseño Colaborativo (5 interacciones)
- Fase de futuros (2 interacciones)
- Fase de implementación y seguimientos (4 interacciones)

5 Fases

8 Interacciones

13 Pasos



1 vez a la semana, todas las semanas

Septiembre – Noviembre

¿Qué día le queda mejor?

¿Qué jornada mañana/tarde?

Se anunció que los laboratorios del programa 'Barrios Vivos' se realizarán en el barrio La Palestina, los martes de 5:00 p.m. a 7:00 p.m., desde septiembre hasta diciembre de este año. El objetivo de estos encuentros es fomentar una estrecha colaboración con la comunidad en general, en este proceso es la comunidad y los agentes culturales teniendo en cuenta que son ellos los que manifestaran lo que se debe hacer y la comunidad es la que cuenta con la historia del barrio, se resaltó que para la siguiente vigencia se postularan nuevos barrios.

Por otro lado, dio a conocer que en la localidad de Bosa se llevarán a cabo dos laboratorios más uno de Paz en el barrio Ciudadela el Recreo y otro en el barrio el porvenir, actualmente se vienen coordinando fechas, el propósito de los Barrios Vivos es poder trabajar de la mano con la comunidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 03 de Septiembre de 2024 / 7 de 8

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Próxima sesión del CLACP 17 de septiembre de 2024

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
NA	NA	NA	NA

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión ordinaria del mes de septiembre	Apoyo Profesional Mariluz Castro
Validar con los consejeros algunos correos que están rebotando	Secretaria técnica Alejandra Montilla
Enviar invitación a los consejeros para la sesión virtual donde se socializará el tema de las elecciones atípicas y se aclararan dudas al respecto.	Secretaria técnica Alejandra Montilla
Enviar el cuadro que relaciona los sectores desiertos en la localidad de Bosa para las elecciones atípicas	Secretaria técnica Alejandra Montilla
Consultar el tema de profesionalización con el equipo de participación de la SCR D	Secretaria técnica Alejandra Montilla

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivarán durante los

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02

Acta No. 10 – Fecha 03 de Septiembre de 2024 / 8 de 8

siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Giovanny Patiño Vega
Presidente CLACP Bosa

María Alejandra Montilla
Secretaría Técnica de CLACP
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Mariluz Castro Bernal
Revisó: Secretaría Técnica Alejandra Montilla DALP/SCRD
Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa